

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 2714

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110010

AÑO: 2020

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **EDUARDO MAURICIO CUBEROS MORALES**
NOMBRE: SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETO CDP: Adición a contratos ops - prestar servicios de acuerdo a su perfil académico para desarrollar actividades asistenciales con disponibilidad en cumplimiento de la misión y la visión de la de la subred centro oriente en el área de hospitalización - solicita maunio garzon granados.

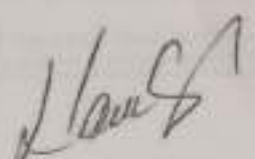
DISPONIBILIDAD PRESENTE: 10.719.154.740,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
8	23201030501	10	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$3.719.534.727,00	\$0,00	\$0,00	\$3.719.534.727,00
TOTAL				\$3.719.534.727,00		\$3.719.534.727,00	\$3.719.534.727,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS: 3.719.534.727,00 TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CERÓ CTVS M/Cm.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 19/08/2020 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2020


RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 6 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente presupuestal y sometida al cumplimiento del procedimiento contractual legal establecido

Unidad: 1010185771

Nombre reporte:
PSAPGDisponibilidadVic

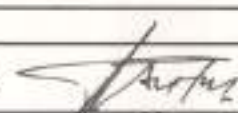
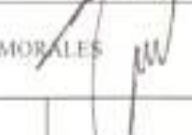
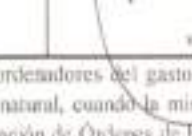
LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]



Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CÓDIGO: AP-IA-FT-009
VERSIÓN: 04
FECHA: 2018-07-10

Fecha de Solicitud (A/M/D):		2020-08-19		No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO ODI-03			
Objeto:	REALIZAR ADICION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE: AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE HOSPITALIZACION				
Adición:	☒	Valor:	\$ 3.719.534.727		
Prorroga:	☒	Tiempo:	Un (1) Mes hasta el 30 de Septiembre de 2020		
Otro (*)	☐				
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
Se solicita adicionar y prorrogar a las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No ODI-03 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristóbal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE HOSPITALIZACION, sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar y prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03, con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred Centro Oriente E.S.E.					
FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor:	MAURICIO GARZON GRANADOS 			
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:	MAURICIO GARZON GRANADOS 			
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	EDUARDO MAURICIO CUBEROS MORALES 			
	Elaborado por:	BEVER ESTEFAN GARCIA 			
<p>NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la misma no superen los 800 S.M.M.L.V.</p> <p>La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.</p>					

